



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CORESEC

Siendo las diecisiete y veinte horas del día veinticuatro de febrero del dos mil veintiuno, en las instalaciones del Gobierno Regional (Auditorio de la Gobernación), en **Sesión Ordinaria Virtual del Comité Regional de Seguridad Ciudadana** de la Región Moquegua, con la presencia de las autoridades de las diferentes instituciones miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CORESEC da las palabras de bienvenida e invita al responsable de la secretaría técnica tome la asistencia.

El responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional procede a pasar lista, estando presentes las siguientes autoridades miembros del CORESEC:

N/O	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE
1	Prof. Zenón Gregorio CUEVA PARE	Presidente	Presidente CORESEC
2	Sra. Catalina Adela CUELLAR ÁVALOS	Miembro	Encargada de la Prefecta Regional
3	Coronel PNP Luis Enrique GUILLEN POLO	Miembro	Jefe Policial PNP
4	Lic. Denny Carola CHAVEZ MORALES	Miembro	Poder Judicial
5	Dr. Manuel Armando BERNEDO DANZ	Miembro	Ministerio Público
6	Dr. Manuel Ricardo AMAT LLERENA	Miembro	Defensoría del Pueblo
7	Abog. Víctor Ismael SILVA ACEVEDO	Miembro	Migraciones
8	Mgr. Julio César BERNEDO SOTO	Miembro	Educación
9	Dr. Atilio MACHACA CONDORENA	Miembro	Salud
10	Sr. Abraham A. CARDENAS ROMERO	Miembro	Alcalde de la MPMN
11	Arql. Gerardo F. CARPIO DÍAZ	Miembro	Alcalde de la MP ILO
12	Arq. Luis A. CONCHA QUISPITUPAC	Miembro	Alcalde de la MP GSC
13	Sra. Maritza Lindomira PERCA ORTEGA	Miembro	Coord. Regional de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana

Una vez pasado-lista, el responsable de la secretaría técnica informa al señor presidente que se cuenta con el quórum respectivo de acuerdo a Ley N° 27933, y su Reglamento.

por lo que el señor presidente da por iniciada la presente sesión.

"SEGURIDAD CIUDADANA COMPROMISO DE TODOS "SOLO FALTAS TU"



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



LA MODERADORA, Da lectura el desarrollo de la sesión correspondiente de acuerdo con el siguiente orden:

AGENDA:

- **Juramentación al representante de la Policía Nacional de Perú de mayor graduación.**
Coronel PNP Luis Enrique GUILLEN POLO
Jefe de la Región Policial Moquegua.
- **Juramentación al representante de Salud.**
Dr. Atilio MACHACA CONDORENA
Gerente Regional de Salud del Gobierno Regional Moquegua.
- **Juramentación al representante del Poder Judicial.**
Lic. Denny Carola CHÁVEZ MORALES
Representante del Poder Judicial.
- Validación del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2021.**
Coordinador de seguridad Ciudadana.



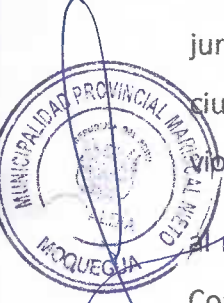
LA MODERADORA: Seguidamente invita al Señor Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC), proceda a realizar la Juramentación complementaria de los nuevos miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana.

El Señor Presidente del Comité Regional procede a juramentar a los nuevos miembros; una vez juramentado, hace la recomendación dar cumplimiento las normas y directivas de seguridad ciudadana con la finalidad de garantizar y asegurar la convivencia pacífica, erradicación de la violencia y la utilización de las vías y espacios públicos.

El representante de la Policía Nacional del Perú, el Señor Presidente invita a los miembros del Comité Regional proceda a dar lectura el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2021, que se encuentra en su poder.

LA MODERADORA: Seguidamente invita al coordinador de la secretaría técnica de seguridad ciudadana para que proceda a desarrollar la exposición del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Moquegua, correspondiente al año 2021.

El Coordinador de la Secretaría Técnica del Comité de Seguridad Ciudadana, Yershon Romani procede a realizar la exposición del respectivo plan, una vez terminado la exposición del Plan de Acción Regional, se da la palabra al señor presidente a fin de que se desarrolle la validación del plan:



Handwritten signature and stamp of Yershon Romani, Coordinador de la Secretaría Técnica del Comité de Seguridad Ciudadana.

"SEGURIDAD CIUDADANA COMPROMISO DE TODOS "SOLO FALTAS TU"



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Una vez leído y revisado el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2021; se procede a un debate e intercambio de ideas y sugerencias.

Dr. Manuel Bernedo Danz, representante del Ministerio Público, observa en las actividades programadas en el plan no existe una actividad sobre la seguridad y control de ingreso de extranjeros a la región.

El representante de la Jefatura Zonal de Ilo de la Superintendencia Nacional de Migraciones Dr. Víctor SILVA ACEVEDO: Señala con relación a los extranjeros que vienen ingresando a nuestra región, el control de ingreso se desarrolla en las zonas fronterizas, por lo que las actividades a desarrollarse en el plan de acción regional de control serán en los operativos conjuntos.

Una vez absuelto las observaciones detectadas. El Comité Regional de Seguridad Ciudadana valida por unanimidad la Presentación el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2021, plan que será remitido a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior de conformidad a las normas establecidas; sin más que tratar, siendo las dieciocho y cuarenta horas, el señor presidente del comité da por terminado la sesión, firmando en señal de conformidad con el contenido del acta por los miembros presentes virtualmente.



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
M.C. ATILIO MACHACA CONDORBYNA
GMP. 003674
GERENTE REGIONAL



MGR. JULIO CESAR BERNEDO SOTO
GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN MOQUEGUA

OA - 226698
LUIS ENRIQUE GUILLEN POLO
CORONEL PNP
JEFE REGION POLICIAL MOQUEGUA

MANUEL ARMANDO BERNEDO DANZ
FISCAL PROVINCIAL (T)
Fiscalía Provincial Especializada de Prevención del Delito de Mariscal Nieto

LIC. ADM. CARRERA CHAVEZ MORALES
ADMINISTRADORA DE SEDE
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES
CAPITANA
PROVINCIA MARISCAL NIETO

Municipalidad Provincial Mariscal Nieto
ABRAHAM ALIJANDRO CARDENAS ROMERO
ALCALDE

MANUEL RICARDO AMAT LLERENA
Jefe de la Oficina Defensorial de Moquegua
DEFENSORIA DEL PUEBLO



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Prof. ZEPON G. CUEVAS PARE
PRESIDENTE REGIONAL
Comité Regional de Seguridad Ciudadana

MAG. VICTOR ISMAEL SILVA ACEVEDO
Jefe Zonal de ILO MIGRACIONES

"SEGURIDAD CIUDADANA CON COMPROMISOS DE TODOS "SOLO FALTAS TU"